

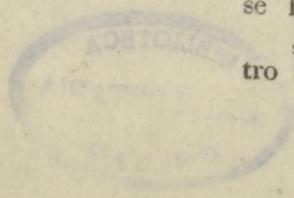
INTENDENCIA DE POLICIA DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

El Ilmo. Sr. Superintendente general de la Policia del Reino en oficios de 22, 27 y 30 de Julio ultimo me dice lo siguiente.

„Conviene al servicio del Rey nuestro Señor, que V. S. trate de que se recojan y me remita todos los ejemplares de una representacion que se hizo á S. M. desde Leon en 2 de Agosto de 1822, que empieza „cuando el Pueblo español ve regadas las calles de la Capital de la Monarquia con la sangre de patriotas” y concluye „esto es lo que piden á V. M. los exponentes, y esperan que sus deseos serán cumplidos” y si fuere posible averiguar, ademas de Domingo de Aguera y Bustamante que responde de ella, quienes son los que la firmaron, me lo avisará V. S.; y en el interin se reservan, y me dará parte de lo que merezca darlo si en la estension de esa Provincia se hallase alguno de ellos.”

„Conviene al servicio del Rey nuestro Señor que V. S. trate de que se recojan para remitirme todos los ejemplares de una representacion que se hizo á S. M. desde Leon en 29 de Diciembre de 1822 y empieza „cuando por un rasgo de generosidad desconocido en la historia de las revoluciones” y concluye „asi lo exige la conveniencia pública, la salud de la Patria, y el Trono mismo de S. M. y así lo suplican los ciudadanos que suscriben:” estando V. S. á la mira de la conducta que observen los individuos de la adjunta relacion que la firmaron si en la comprension de esa Provincia se hallase alguno.”

„Conviene al mejor servicio del Rey nuestro Señor que se proceda á la captura con em-



Handwritten signature and text at the bottom right of the page.

bargo y depósito de bienes de los sujetos contenidos en la adjunta lista, y verificada el que disponga V. S. su traslacion á esta Côte con la correspondiente seguridad y diligencias que sobre ello se hubieren practicado, á disposicion del Sr. Alcalde de Real Casa y Corte D. Antonio María Segovia."

José Agustin Saciel.

Antonio Maria Valgoma.

José Lopez Cuervo.

Bruno Huri.

„Convieni al servicio del Rey nuestro Señor que V. S. trate de que se recojan, y me remita todos los ejemplares de una representacion que se hizo á S. M. desde Valladolid en 12 de Setiembre de 1821 que empieza „los ciudadanos que abajo subscriben, creen haber llegado la hora“ y concluye „dignaos pues Señor acceder á los votos de vuestros fieles súbditos“ y si fuera posible averiguar ademas de los sujetos expresados á quienes fueron los que la firmaron, me lo avisará V. S. y en el ínterin se resuelva, de estar á la mira de la conducta que observan, y me dará parte de lo que merezca darlo, si en la estension de esa Provincia se hallase alguno de ellos.“

Lo traslado á V. con copia de las listas que menciona el segundo de dichos oficios que va inserto, para que procediendo á una exacta averiguacion del paradero de los ejemplares que en él se citan, los recoja y pase á mis manos con puntual noticia de las personas en cuyo poder se hubieren encontrado, conducta que observen dichas personas y opinion que merezcan en el pueblo.

Dlos. güe. al. m. d. Granada 12 de
Octubre de 1824.

Manuel de Stárico.

Sr. Alcalde de Jim



te-
is-
or-
llo
Al-
Se-

que
dos
o á
21
en,
aos
eles
de
e la
se
que
rlo,
al-

tas
va
ve-
en
con
se
has

æ)

